

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

HISTORIA DE ESPAÑA

CURSO 2023/2024

SECCIÓN BILINGÜE

LICEUM N° IV "DR. TYTUS CHAŁUBINSKI"

RADOM (POLONIA)

ÍNDICE

1. CONTEXTUALIZACIÓN	3
1.1. JUSTIFICACIÓN.....	4
1.2. MARCO NORMATIVO DE REFERENCIA	5
2. OBJETIVOS	6
3. CONTRIBUCIÓN A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE	7
4. CONTENIDOS CURRICULARES.....	10
4.1. GRUPO: 2.º H.....	10
4.2. GRUPO: 3.º H.....	12
4.3. GRUPO: 4.º H.....	14
5. SECUENCIACIÓN	16
6. METODOLOGÍA.....	17
7. ACTIVIDADES	23
7.1. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	26
8. EVALUACIÓN	27
8.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN	29
8.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	40
8.3. INSTRUMENTOS DE EVALUCIÓN	41
8.4. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.....	45
9. MATERIALES Y RECURSOS	46

1. CONTEXTUALIZACIÓN

Esta programación didáctica tiene por objeto determinar el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura *Historia de España*, integrada en el departamento de español de la sección bilingüe del liceo n.º IV “Dr. Tytus Chałubinski” de Radom (Polonia), durante el curso escolar 2023-2024. Para ello, se basa en la normativa vigente y ha sido elaborada teniendo en cuenta el contexto del centro y del alumnado. Tras la revisión de las memorias del curso anterior y una evaluación inicial del grado de adquisición de conocimientos y destrezas por parte de los alumnos, se establecen los siguientes parámetros: objetivos, adquisición de competencias clave, contenidos, temporalización, metodología, actividades y evaluación.

Esta programación didáctica está destinada para los siguientes niveles y grupos de la sección bilingüe:

MATERIA/ASIGNATURA	NIVEL	GRUPOS	HORAS SEMANALES POR GRUPO	NÚMERO DE ALUMNOS
<i>Historia de España</i>	2.ºH	1	2	33
<i>Historia de España</i>	3.ºH	1	2	30
<i>Historia de España</i>	4.ºH	1	2	25

El liceo n.º IV “Dr. Tytus Chałubiński” es uno de los más antiguos de Radom (su fundación data de 1905) y cuenta con un gran prestigio en la ciudad. El centro acoge a cerca de 1000 alumnos y cuenta con unos 70 profesores. En la sección bilingüe de español, durante este curso, hay matriculados 122 alumnos, repartidos en cuatro cursos (de 1º a 4º). La sección, actualmente, no tiene “año cero” (*zerówka*) y, aunque el profesorado del departamento de español ha solicitado a la dirección que se implante de nuevo (porque sí lo tuvo en el pasado), e incluso ha habido reuniones de la anterior consejera de educación con la directora del liceo y la vicealcaldesa de la ciudad, no parece que, por el momento, vaya a ser posible.

Las explicaciones que se dan son, por una parte, que ese año cero implicaría un aumento considerable del presupuesto y, por otra, que no hay espacio físico en el edificio para acoger otro grupo.

En cuanto al alumnado, cabe decir que los alumnos que se matriculan en el primer curso de la sección bilingüe pasan previamente una prueba de acceso que se realiza normalmente en julio o agosto. El liceo incluso ofrece un curso de varias horas gratuito en el que se prepara a los alumnos para esta prueba. Este año, unos 90 alumnos solicitaron realizar la prueba para entrar en la sección (como primera o segunda opción). Finalmente, se han matriculado 33 alumnos, el máximo permitido, por lo que podemos decir que la sección “goza de buena salud” en cuanto al número de alumnos.

Las asignaturas de *Literatura española, Historia y Geografía de España* son impartidas en la sección por un único profesor español, desde 2.º curso hasta 4.º curso. En total, el profesor español imparte este año académico 23 horas/sesiones lectivas (las sesiones tienen una duración de 45 minutos). Para la asignatura de Historia de España, contamos con dos sesiones semanales en cada grupo, lo que hace un total de algo menos de 6 horas al finalizar los estudios en la sección.

1.1. JUSTIFICACIÓN

La programación didáctica constituye una herramienta fundamental en el proceso formativo del alumnado y nos permite la organización y reflexión sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje. Al igual que en los demás centros del programa de Secciones Bilingües, el alumnado es extranjero, por lo que nos basaremos en el enfoque AICLE (Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas Extranjeras), por lo que será prioritario el empleo apropiado de la terminología y del vocabulario específico de la materia para asegurar un aprendizaje activo de la lengua española, obligando al estudiante a justificar sus respuestas mediante el uso de un lenguaje complejo y articulado, que no será nunca una mera

transcripción memorizada, sino su reformulación fomentando el uso del debate y de la exposición oral y escrita.

Se trata de un documento flexible que permite su revisión constante y tomar decisiones con el objetivo último de mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje. La necesidad de realizar una programación didáctica que sistematice el proceso de enseñanza-aprendizaje se justifica por muy diversas razones:

1. Ayuda a eliminar el azar y la improvisación (lo cual no indica que todo esté cerrado o predeterminado).
2. Sistematiza, ordena y concreta el proceso indicado en el proyecto educativo y curricular, contando con suficiente flexibilidad para dejar margen a la creatividad.
3. Permite adaptar el trabajo pedagógico a las características culturales y ambientales del contexto.

1.2. MARCO NORMATIVO DE REFERENCIA

- *LOE (Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación), modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE).*
- *Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la ESO.*
- *Orden EFP/754/2022, de 28 de julio, por la que se establece el currículo y se regula la ordenación de la ESO en el ámbito de gestión del MEFP.*
- *Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.*
- *Orden EFP/755/2022, de 31 de julio, por la que se establece el currículo y se regula la ordenación del Bachillerato en el ámbito de gestión del MEFP.*
- *Currículo de Historia de España para las Secciones Bilingües de español en Polonia, establecido en la Resolución de 11 de julio de 2011 de la Secretaría de Estado de Educación y Formación Profesional que aprueba las orientaciones curriculares de las enseñanzas de «Lengua Española y Literatura» y «Geografía e Historia de España» para los programas de*

educación en el exterior que, en el marco de sistemas educativos extranjeros, conducen a la obtención del título español de Bachiller.

2. OBJETIVOS

Los objetivos generales tienen un carácter de orientación, son el conjunto de capacidades de diverso tipo (cognitivas, motrices, emocionales, sociales y morales) que pretendemos que el alumnado desarrolle al finalizar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Los objetivos generales para la asignatura de *Historia de España* vienen recogidos en el *Currículo de Geografía e Historia de España para las Secciones Bilingües de español en Polonia*, establecido en la *Resolución de 11 de julio de 2011 de la Secretaría de Estado de Educación y Formación Profesional* que aprueba las orientaciones curriculares de las enseñanzas de *Lengua Española y Literatura y Geografía e Historia de España* para los programas de educación en el exterior que, en el marco de sistemas educativos extranjeros, conducen a la obtención del título español de Bachiller. Además de dichos objetivos generales, se relacionan los objetivos específicos de la asignatura de *Historia de España*:

1. Identificar y situar en el tiempo y en el espacio los procesos, estructuras y acontecimientos más relevantes de la historia de España, valorando sus repercusiones en la configuración de la España actual.
2. Conocer y comprender los procesos más relevantes que configuran la historia española contemporánea, identificando las interrelaciones entre hechos políticos, económicos, sociales y culturales, analizando los antecedentes y factores que los han conformado.
3. Fomentar una visión integradora de la historia de España, que respete y valore tanto los aspectos comunes como las particularidades específicas.
4. Situar el proceso histórico español en sus coordenadas internacionales para explicar y comprender sus implicaciones e influencias mutuas para ser capaces de

tener una visión articulada y coherente de la historia, con especial relación con el país en el que se desarrolle el programa.

5. Identificar los cambios coyunturales y los rasgos permanentes del proceso histórico por encima de los hechos aislados y de los protagonistas concretos, con el fin de lograr una visión global de la historia.

6. Conocer las normas básicas que regulan nuestro ordenamiento constitucional español.

7. Emplear con propiedad la terminología y el vocabulario históricos en español.

8. Conocer, disfrutar y valorar el patrimonio artístico español.

3. CONTRIBUCIÓN A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

En el Anexo 1 del *Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato*, aparecen recogidas las competencias clave que el alumnado debe adquirir y desarrollar en la etapa de Bachillerato y son las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia plurilingüe.
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- Competencia digital.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana.
- Competencia emprendedora.
- Competencia en conciencia y expresión culturales.

Estas competencias clave son la adaptación al sistema educativo español de las establecidas en la *Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018*, relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente. Esta adaptación responde a la necesidad de vincular dichas competencias a los retos y desafíos del siglo XXI, así como al contexto de la educación formal y, más concretamente, a los principios y fines del sistema educativo establecidos en la *Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación*.

El currículo de la materia *Historia de España* contribuye a la adquisición de las competencias clave, entendidas estas como una combinación de conocimientos, destrezas y actitudes que todas las personas precisan para su realización y desarrollo personales, así como para el ejercicio de la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo.

1. Competencia en comunicación lingüística y competencia plurilingüe: se contribuye a la adquisición de esta competencia a través de la utilización del lenguaje verbal, en español como lengua extranjera, y no verbal, en especial, del lenguaje cartográfico y de la imagen para la comprensión de la realidad e interpretación de lenguajes icónicos, simbólicos y de representación.

2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia, tecnología e ingeniería: se incorporan operaciones sencillas, magnitudes, porcentajes y proporciones, nociones de estadística básica, uso de escalas numéricas y gráficas para el conocimiento de los aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad. El alumnado debe ser consciente de que los conocimientos matemáticos tienen una aplicabilidad real y funcional en muchos aspectos de su vida. Del mismo modo, desde nuestra materia, trataremos de ofrecer a los estudiantes un enfoque global acerca del desarrollo del saber científico a lo largo de la historia.

3. Competencia digital: en esta materia, para que el alumnado comprenda los fenómenos sociales e históricos, es fundamental que sepa trabajar con la información (obtención, selección, tratamiento, análisis, etc.), procedente de diversas fuentes (escritas, orales, audiovisuales, etc.) y no todas con el mismo

grado de fiabilidad y objetividad. Por ello, la información, obtenida bien en soportes escritos tradicionales, bien mediante nuevas tecnologías, debe ser analizada desde parámetros exigentes, los que permitan la comparación exhaustiva y crítica de las fuentes.

4. Competencia social, personal y de aprender a aprender: las enseñanzas y aprendizajes de *Historia de España* incluyen herramientas que facilitan el aprendizaje, pero también ayudan a tener una visión estratégica de los problemas y saber prever y adaptarse a los cambios que se producen con una visión positiva.

5. Competencia ciudadana: permite la comprensión de la realidad social, actual e histórica y así como profundizar en el conocimiento y la interacción con el mundo físico, aquel en que se desarrolla la actividad humana. Nuestra materia también ayuda a la adquisición de habilidades sociales. Por una parte, la comprensión de las acciones humanas del pasado o del presente, exige que éstas sean vistas por el alumnado desde la perspectiva de los propios agentes de su tiempo, con lo que se favorece el desarrollo de la capacidad de ponerse en el lugar del otro, es decir, la empatía. Por otra parte, el acercamiento a diferentes realidades sociales, actuales o históricas, o la valoración de las aportaciones de diferentes culturas ayuda, indirectamente, al desarrollo de las habilidades de tipo social.

6. Competencia emprendedora: el estudio de la Historia favorece el desarrollo de actividades que obligan a planificar las etapas de ejecución y tomar decisiones, en especial en la realización de debates o de trabajos individuales y en grupo.

7. Competencia en conciencia y expresiones culturales: está muy presente en las enseñanzas de Historia, a través de su vertiente de conocer y valorar las manifestaciones del hecho artístico (patrimonio artístico y cultural). El análisis de algunas obras relevantes favorece la apreciación de estas, desarrolla habilidades perceptivas y de sensibilización, además de que ayuda a valorar el patrimonio cultural, a respetarlo y a interesarse por su conservación.

4. CONTENIDOS CURRICULARES

4.1. GRUPO: 2.º H

BLOQUE 1. ESPAÑA Y SU TERRITORIO

- Mapa político de España.

BLOQUE 2. ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA ESPAÑA CONTEMPORÁNEA

Tema 2.1. Prehistoria, Hispania romana y Reino Visigodo de Toledo.

- Prehistoria.
- Colonizaciones.
- Pueblos prerromanos.
- Hispania romana: Conquista romana y romanización.
- Hispania romana: romanización y administración territorial.
- Hispania romana: sociedad y economía.
- Bajo imperio.
- El Reino Visigodo de Toledo.

Tema 2.2. El Islam Andalusí.

- La ocupación de la Península Ibérica.
- El Emirato de Córdoba.
- El Califato de Córdoba.
- Los reinos de Taifas y las tribus norteafricanas.
- El reino nazarí de Granada.
- El mundo andalusí.

Tema 2.3. Los Reinos Cristianos.

- Orígenes de los Reinos Cristianos (s. VIII-X).
- La expansión de los Reinos Cristianos (ss. XI-XIII).
- La Baja Edad Media.
- La sociedad medieval.
- La economía medieval.
- Cultura medieval.

Tema 2.4. Los Reyes Católicos: Isabel de Castilla y Fernando de Aragón.

- La creación del Estado Moderno.
- El fin de la España de las tres culturas.
- Política Exterior de los Reyes Católicos.
- El descubrimiento de América.

BLOQUE 6. EL PATRIMONIO ARTÍSTICO ESPAÑOL

Tema 6.1. Conceptos básicos de arte de España.

Tema 6.2. Manifestaciones artísticas relevantes, desde la Prehistoria hasta el Renacimiento.

- El arte rupestre: los Dólmenes de Antequera, Altamira.
- El arte romano: el Acueducto de Segovia, el Teatro romano de Mérida.
- El arte andalusí: la Mezquita de Córdoba, la Giralda de Sevilla, la Alhambra de Granada.
- El arte prerrománico: Santa María del Naranco.
- El arte románico. Arquitectura y escultura: el Pórtico de la Gloria de Santiago de Compostela, el claustro de Santo Domingo de Silos. Pintura: el Pantocrátor de San Clemente de Tahull, el Panteón de los Reyes en San Isidoro de León.

- El arte gótico. Las catedrales góticas: Burgos, León, Sevilla, Toledo...

4.2. GRUPO: 3.º H

BLOQUE 2. ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA ESPAÑA CONTEMPORÁNEA

Tema 2.5. Siglo XVI.

- Carlos I.
- Felipe II.
- España en el s. XVI.
- Hispanoamérica en el s. XVI.

Tema 2.6. Siglo XVII.

- Felipe III.
- Felipe IV.
- Carlos II.
- La España del s. XVII.

Tema 2.7. Siglo XVIII: reformismo e Ilustración.

- El cambio dinástico: los Borbones.
- Las reformas borbónicas.
- La política exterior.
- Economía.

BLOQUE 3. ESPAÑA EN EL SIGLO XIX.

Tema 3.1. La Crisis del Antiguo Régimen.

- Carlos IV.
- La Guerra de la Independencia.

- Las Cortes de Cádiz.
- El Sexenio Absolutista.
- El Trienio Liberal.
- La Década Ominosa.
- La independencia de Latinoamérica.

Tema 3.2. El Estado liberal y reinado de Isabel II.

- Primera guerra carlista.
- Las regencias.
- Reinado de Isabel II.
- El sexenio democrático.
- La I República.
- El cantonalismo.

BLOQUE 6. EL PATRIMONIO ARTÍSTICO ESPAÑOL.

Tema 6.2. Manifestaciones artísticas relevantes en el Renacimiento y el Barroco.

- El arte plateresco y renacentista. Arquitectura: la fachada de la Universidad de Salamanca, el palacio de Carlos V de la Alhambra, el Escorial; pintura: el Greco.
- El arte barroco: la pintura (Velázquez), la imaginería (Pedro de Mena).

Tema 6.3. Las manifestaciones artísticas más relevantes del siglo XVIII.

- El Neoclasicismo: la Puerta de Alcalá, el Palacio Real de Madrid.

Tema 6.4. Las manifestaciones artísticas más relevantes del siglo XIX.

- Pintura: Goya, *Fusilamientos del 3 de mayo de 1808 en Madrid*, *La familia de Carlos IV* y *Saturno devorando a sus hijos*.

4.3. GRUPO: 4.º H

BLOQUE 3. ESPAÑA EN EL SIGLO XIX.

Tema 3.2. El Estado liberal y reinado de Isabel II.

- Primera guerra carlista.
- Las regencias.
- Reinado de Isabel II.
- El sexenio democrático.
- La I República.
- El cantonalismo.

BLOQUE 4. ESPAÑA EN EL SIGLO XX

Tema 4.1. La Restauración Borbónica.

- El restablecimiento de la monarquía.
- La oposición al sistema.
- La Guerra de Cuba.

Tema 4.2. La crisis de la Restauración.

- El Regeneracionismo.
- La dictadura de Miguel Primo de Rivera.
- Evolución económico-social.

Tema 4.3. La II República.

- El gobierno provisional.
- El bienio progresista.
- El bienio derechista.

- Frente Popular.

Tema 4.4. La Guerra Civil.

- El golpe de Estado.
- Los inicios de la guerra.
- Una guerra de desgaste y resistencia.
- Análisis internacional.
- Análisis del bando sublevado.
- Análisis del bando republicano.

Tema 4.5 La dictadura franquista

- Las consecuencias de la guerra.
- Los fundamentos del franquismo.
- La posguerra y la autarquía.
- Los años 60.
- El final del Régimen.
- Los grupos de oposición.

BLOQUE 5. LA ESPAÑA ACTUAL

Tema 5.1. La España actual.

- Las fuerzas de la transición.
- Los gobiernos predemocráticos.
- El gobierno de la UCD.
- Los problemas de la UCD.
- Gobierno del PSOE.
- Gobierno del PP.

- Gobierno del PSOE.

BLOQUE 6. EL PATRIMONIO ARTÍSTICO ESPAÑOL.

Tema 6.5. El siglo XX.

- El Modernismo. Gaudí: la Sagrada Familia, el parque Güell. Otras obras de Gaudí.

- Pintura:

- *Niños en la playa, Paseo por la playa* (Sorolla).
- *Las señoritas de Avignon* y *el Guernica* (Picasso).
- *La persistencia de la memoria* o *Los relojes* (Dalí).
- *Aidez l'Espagne* (Joan Miró).

- Arquitectura y escultura:

- Ciudad de las Ciencias de Valencia (Calatrava).
- Museo Guggenheim (Bilbao).
- Peines del viento (Chillida).

5. SECUENCIACIÓN

GRUPO 2.ºH	
PRIMER SEMESTRE (SEPTIEMBRE-ENERO)	Bloque 1 Bloque 2: temas 2.1 y 2.2. Partes correspondientes del bloque 6.
SEGUNDO SEMESTRE(FEBRERO-JUNIO)	Bloque 2: temas 2.3 y 2.4. Partes correspondientes del Bloque 6.

GRUPO 3.ºH	
PRIMER SEMESTRE (SEPTIEMBRE-ENERO)	Bloque 2: temas 2.5., 2.6. y 2.7. Partes correspondientes del bloque 6.
SEGUNDO SEMESTRE(FEBRERO-JUNIO)	Bloque 3: tema 3.1 y 3.2. Partes correspondientes del bloque 6

GRUPO 4.ºH	
PRIMER SEMESTRE (SEPTIEMBRE-ENERO)	Bloque 4: todos los temas. Partes correspondientes del bloque 6
SEGUNDO SEMESTRE(FEBRERO-ABRIL)	Bloque 5: tema 5.1. Partes correspondientes del bloque 6 Repaso general

6. METODOLOGÍA

La materia de *Historia de España*, configurada desde un enfoque competencial y para contribuir al logro de los descriptores operativos de las competencias clave para Bachillerato, contiene una serie de premisas metodológicas que es preciso concretar, al objeto de articular adecuadamente las competencias específicas, los criterios de evaluación y los saberes básicos en torno a las situaciones de aprendizaje que, en el marco de la autonomía de los centros educativos y del profesorado, han de programarse y diseñarse. El carácter funcional de los aprendizajes que plantea el currículo, centrado en el análisis, interpretación y comprensión de la realidad actual desde el desarrollo de la conciencia histórica, va orientado al ejercicio del pensamiento crítico, al compromiso cívico y a afrontar los retos del siglo XXI, a través del desarrollo de las competencias específicas que en él se detallan. Implica la puesta en acción de

estrategias que promuevan el protagonismo del alumnado en la construcción de sus propios aprendizajes y en la elaboración de conocimientos, incorporando los métodos, estrategias y técnicas del pensamiento histórico, integrando el rigor metodológico y científico de esta disciplina. Para ello resulta necesario abordar las cuestiones y los temas de mayor relevancia en el ámbito historiográfico, así como las que más interés despiertan en la sociedad actual, al objeto de generar juicios y actitudes personales que le permitan actuar con responsabilidad y participar activamente en el ejercicio de la ciudadanía. Por ello, se debe tomar en cuenta el conjunto de experiencias que han conformado la compleja trayectoria histórica de España en relación y conexión con la de otros territorios y países, que han derivado en el marco constitucional que actualmente define nuestro modelo de sociedad y de convivencia, y que constituyen las raíces del conjunto de identidades que han ido generándose y la fuente del rico patrimonio cultural que atesoramos.

Se entiende como pensamiento histórico el proceso por el que los historiadores construyen las narrativas sobre el pasado. Conocer el trabajo del historiador resulta esencial para poner en valor el conocimiento histórico, identificando los objetos de estudio de esta disciplina, sus fundamentos epistemológicos y las principales corrientes historiográficas en las que se fundamenta. Identificar las cuestiones históricamente relevantes, el porqué de su valor y transcendencia desde un punto de vista académico y también sociocultural, permite generar criterios a la hora de seleccionar hechos, acontecimientos y procesos que han ocurrido a lo largo de la historia de España y considerar la significación e importancia de los mismos en una realidad siempre cambiante. Supone además la aproximación del alumnado a la lectura y manejo crítico de pruebas y fuentes diversas, al contraste de la información, al análisis e interpretación de textos y documentos de distinta naturaleza, a la búsqueda y tratamiento de datos en diferentes soportes, analógicos y digitales, y a la argumentación rigurosa de opiniones y juicios personales.

La utilización de plataformas digitales en las que disponer de documentación y recabar información, además de cualquier otro acceso a documentos escritos, orales, audiovisuales o de otro tipo, ofrece la oportunidad de ejercer de aprendiz de historiador, incorporando los métodos y técnicas que le son propios. De este modo puede comprender no solo el sentido de los relatos históricos que se escriben, sino el fundamento y alcance de los mismos, distinguiendo los datos y la demostración de las teorías, de las valoraciones, los juicios de opinión y las falsedades intencionadas. Por otra parte, la puesta en acción de estrategias propias al pensamiento histórico incide en el desarrollo de iniciativas que permitan al alumnado trabajar estrategias asociadas a la multicausalidad, a interpretar las causas y a valorar las consecuencias de determinados hechos y procesos históricos. También al estudio comparado, tanto en el espacio como en el tiempo, relacionando situaciones ocurridas en distintos territorios y momentos temporales, identificando las singularidades y señalando las similitudes, y ajustando la pertinencia de establecer modelos explicativos sobre realidades diversas, forma parte del conjunto de estrategias ligadas al pensamiento histórico. El estudio del cambio, la continuidad y la cronología, constituyen igualmente un campo de trabajo fundamental para la comprensión de las transformaciones, duraciones, sucesiones y simultaneidades históricas. Esto permite analizar de forma crítica los procesos de corta y larga duración, el ritmo de los cambios, el valor de las estructuras y de las coyunturas, así como los fenómenos de revolución, de resistencia o de reacción. La adopción de miradas o perspectivas múltiples y temáticas a través del tiempo, tal y como facilita la actual redacción de los saberes básicos, facilita, en este sentido, la comprensión e interpretación de determinadas cuestiones que resultan fundamentales para comprender el pasado y el presente. Finalmente, el ejercicio del pensamiento histórico precisa del empleo de términos y conceptos propios del ámbito científico y disciplinar, incorporando sus connotaciones historiográficas y atendiendo a los significados y valores socioculturales que integran.

Las competencias específicas del currículo definen el papel central y activo que debe representar el alumnado con respecto a su aprendizaje, desarrollando un conjunto de procesos y dinámicas que le permitan un aprendizaje autónomo y que promuevan el trabajo en equipo, colaborativo y cooperativo. Por ello, las propuestas didácticas que el profesorado ponga en acción deben fundamentarse, mayoritariamente en procesos de indagación e investigación a través de iniciativas y proyectos que permitan al alumnado la construcción del conocimiento y la resolución de retos y problemas. En el ámbito de la historia, los contextos de aprendizaje propios a las propuestas didácticas han de ligarse al ejercicio del pensamiento histórico, tanto con respecto a las fuentes y materiales e inmateriales, como con las técnicas y métodos de trabajo del historiador. Por lo demás, el uso de métodos activos como proyectos, estudios de caso, aprendizaje basado en problemas, aprendizaje basado en retos o aprendizaje-servicio, permiten desarrollar las competencias específicas de esta materia a través de planteamientos inductivos. Así, los productos elaborados han de incluir una amplia diversidad de escenarios y formatos, tanto en la escritura de relatos y narrativas como en la utilización de diferentes medios de expresión y creación, incorporando herramientas y estrategias múltiples, desde el ámbito analógico hasta el relacionado con el entorno digital y audiovisual. Cobran aquí especial importancia las actividades orientadas a la comunicación y la transferencia de la información y del conocimiento, al objeto de conectar los intereses, las necesidades y las oportunidades del entorno real a las actividades de aprendizaje, dotándolas así del carácter funcional y contextualizado que requieren.

La competencia digital ha adquirido una dimensión transversal y resulta fundamental para el ejercicio de determinados procesos y habilidades en el ámbito de la historia. En la actualidad, el acceso a fuentes de información y documentos, tanto del presente como del pasado, resulta imprescindible a través de los portales y plataformas que ofrecen un amplio conjunto de recursos digitales (hemerográficos, cartográficos, fotográficos, audiovisuales, documentales, estadísticos). El trabajo sobre estos materiales en entornos virtuales, así como el

tratamiento de la información y de los datos a través de distintas aplicaciones, utilizando equipos y dispositivos informáticos de manera habitual y normalizada, constituye una realidad y una necesidad ineludibles en el espacio educativo. Por otra parte, el trabajo en equipo requiere el acceso y manejo de información a través de un espacio de comunicación eficaz y rápido, así como el dominio de redes y otros espacios virtuales. La elaboración de productos requiere también la utilización de programas informáticos y aplicaciones de todo tipo a la hora de realizar presentaciones, pósteres científicos, podcasts, montajes audiovisuales, imágenes, mapas y esquemas interactivos, maquetas en 3D, escenarios de realidad virtual o manejo de páginas-web a través de aplicaciones que permitan trabajar al alumnado en sus propios portafolios digitales. Finalmente, el trabajo en entornos virtuales permite ampliar los espacios de contacto y conexión entre el alumnado y con el profesorado, permitiendo el desarrollo de iniciativas más allá del contexto presencial, lo que amplía las posibilidades de trabajo y colaboración.

En cuanto a los principios metodológicos, son los que se detallan a continuación:

1. Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico del alumnado, así como su autonomía.
2. Se fomentará el aprendizaje activo y cooperativo, tanto a nivel individual como grupal.
3. Se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir, construir y dinamizar el conocimiento mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.
4. Se fomentará el aprendizaje por proyectos, centros de interés o estudios de casos.
5. Se adoptará un enfoque interdisciplinar y globalizador entre la *Historia de España* y las demás enseñanzas, especialmente *Geografía de España* y *Literatura española*, así como *ELE*.

6. Se fomentará el trabajo en equipo del profesorado y se garantizará la coordinación del equipo docente, con objeto de proporcionar un enfoque interdisciplinar del proceso educativo.

7. Se utilizarán las Tecnologías de la Información y de la Comunicación para el aprendizaje y el conocimiento como herramienta para el desarrollo del currículo.

8. Se seleccionarán materiales de interés para el alumnado, a partir de distintas fuentes.

9. Se relacionarán los contenidos con situaciones de comunicación oral, escrita, audiovisual y a través de la red.

10. Se potenciará la participación en tareas optativas relacionadas con la lengua y cultura española en Polonia.

Teniendo en cuenta estos principios, proponemos una serie de estrategias metodológicas y tareas que favorezcan la orientación de los procesos de enseñanza y aprendizaje a la consecución de las competencias. Las estrategias docentes que emplearemos en el desarrollo de las unidades didáctica se pueden organizar atendiendo a su finalidad didáctica:

- Estrategias para la presentación de cada unidad didáctica: para que nuestra metodología didáctica sea efectiva, es preciso que el alumnado sepa en cada momento por dónde va la unidad didáctica, y qué sentido didáctico tiene lo que hace. Para ello, se procurará un conocimiento detallado, por parte del alumnado, de la Programación; se realizará una introducción motivadora que señale los elementos más atractivos, curiosos e interdisciplinarios de cada Unidad; se expondrá qué van a ser capaces de hacer en la Unidad, con el fin de despertar su curiosidad, se realizará un mapa conceptual de los contenidos de la unidad, resaltando las relaciones entre ellos y los contenidos principales de los secundarios, con mayúsculas y colores; se evaluarán los conocimientos previos del alumnado conforme se van presentando los aprendizajes de la Unidad,

mediante la realización un conjunto de preguntas o pequeñas prácticas de cada contenido.

- Estrategias para la presentación de los contenidos conceptuales: identificación de los nuevos conceptos, definición y explicación con otras palabras; empleo de abundantes analogías, comparaciones y ejemplificaciones para una mejor comprensión de los contenidos conceptuales, sin vulgarizarlos en ningún momento. Todas estas estrategias se acompañarán de la realización de esquemas de cada contenido empleando preguntas básicas y organizadoras.

- Estrategias para la presentación de los contenidos procedimentales: presentación del procedimiento, a partir de la explicación de los contenidos asociados, y que consistirá en explicar cuándo y por qué se utiliza; modelado o ejemplificación práctica por parte del profesor, en el que se hace una demostración previa seguida de una descomposición del procedimiento en los sucesivos pasos que lo componen; práctica: esta práctica del procedimiento será en un comienzo una práctica guiada, que dará paso a una práctica semi-guiada y que concluirá con una práctica libre o autónoma por parte del alumno; generalización o aplicación del procedimiento en diversas situaciones reales.

- Estrategias para mantener la atención del alumnado y facilitarle su ubicación en el desarrollo de la Unidad: el recurso que emplearemos para mantener la atención será el uso de preguntas en el desarrollo de las explicaciones; preguntas que, además, nos servirán para otros fines didácticos, como evaluar los conocimientos previos y el grado de comprensión que el alumno va logrando de los nuevos contenidos que le estamos presentando.

7. ACTIVIDADES

Los criterios que utilizaremos para diseñar cada actividad son los siguientes:

- Graduaremos su nivel de complejidad, es decir, en un primer momento plantearemos actividades que exijan al alumnado combinar pocos elementos, para pasar de forma progresiva, a otras que requieran el manejo simultáneo de cada vez más elementos o variables.

- Haremos que resulten significativas, auténticas y motivadoras.

- Dosificaremos en cada actividad la cantidad de aprendizajes nuevos, de tal forma que el alumnado perciba que tiene conocimientos para llevarla a cabo, y asuma su realización como un reto.

- Adaptaremos el grado de estructuración. Esto es, las primeras actividades que propondremos estarán organizadas en los sucesivos pasos que permiten su realización, que darán paso a otras en las que los pasos sean más amplios, y que finalizarán con las que exigen al alumno estructurar su respuesta a la actividad. Con estos criterios diseñaremos los distintos tipos de actividades, que a su vez podemos clasificar atendiendo a dos criterios: su finalidad didáctica y el momento de la unidad en que se desarrollan.

Los tipos de actividades que planificaremos en cada unidad didáctica, atendiendo a su finalidad didáctica, son:

- Actividades para trabajar los contenidos conceptuales: estas actividades consistirán, frecuentemente, o bien en responder a cuestiones de comprensión de las explicaciones con la finalidad de que permanezcan atentos, o bien en la elaboración de los apuntes de clase. Durante las explicaciones el alumnado habrá de recoger información relevante que, al final de cada unidad, habrá de presentar de forma ordenada, completa y limpia.

- Actividades para trabajar los contenidos procedimentales: dichas actividades consistirán en la realización de escritos, exposiciones o interpretaciones en donde plantearemos una secuencia de pasos a seguir por el alumno para su correcta comprensión.

- Actividades para trabajar los contenidos actitudinales: estas actividades se desarrollan de forma paralela a las anteriores y consistirán fundamentalmente en la aplicación de las normas del centro, así como en el cuidado que se recuerda al alumnado que ha de tener en aspectos como: el orden, la limpieza y el rigor científico de su trabajo.

Las actividades, en relación con su secuenciación o momento de la unidad didáctica, serán:

- Actividades de introducción al tema que nos informarán de las ideas previas que tienen los alumnos y además nos servirán para motivarles.

- A estas les seguirán las de desarrollo, mediante las cuales el alumno se pone en contacto con los contenidos.

- Posteriormente se introducen actividades de consolidación, con la finalidad de afianzar y aplicar los aprendizajes asimilados.

- A lo largo de todo este proceso se introducirán actividades de refuerzo, destinadas a aquellos alumnos con dificultades de aprendizaje, y actividades de ampliación, para permitir a los que hayan adquirido los contenidos de manera satisfactoria seguir construyendo aprendizajes significativos.

- Finalmente, y teniendo en cuenta que cualquier actividad es susceptible de ser evaluada, emplearemos en momentos determinados actividades finales para evaluar aprendizajes concretos.

Se realizarán, por otra parte, las actividades complementarias y extraescolares que se programen desde el Departamento de Español y desde el centro mismo, siempre que la situación sanitaria del presente curso lo permita.

En cuanto a los instrumentos o medidas relativas a aquella diversidad de intereses y capacidades que no requiera para su tratamiento la adopción de adaptaciones curriculares significativas, la atención a la diversidad se estructurará en torno a las siguientes medidas metodológicas básicas de intervención:

1. Actividades diferenciadas en temática y tratamiento: profundización y ampliación (que promuevan el trabajo autónomo); refuerzo (alumnos con mayores dificultades, para repasar contenidos básicos).

2. Diversidad de soportes: verbales o iconográficos; tareas de síntesis o indagación.

3. Evaluación: pruebas con niveles diferenciados, según competencias clave. De accesibles (nombrar, localizar, reconocer) a más complejas (diferenciar, clasificar e interpretar).

4. Metodología activa y trabajo colaborativo: impulsa procedimientos de estudio, indagación y síntesis; facilita trabajo autónomo, aumenta la motivación y facilita que el profesorado pueda atender a los más necesitados.

7.1. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Se intentará motivar al alumnado para que participen en los distintos concursos organizados por la Consejería de Educación del MEFP en Varsovia:

-Concurso de redacción en español “Giner de los Ríos”. Este concurso, gracias a los éxitos cosechados en años anteriores por alumnas de la sección (primer premio en el curso 2020-21, segundo premio en el curso 2021-22 y de nuevo primer premio en 2022-23), tiene muy buena acogida entre el alumnado.

-Concurso de cortometrajes “ELE en corto”.

-Concurso de teatro escolar en español Alfonso Álvarez Marcos, en Polonia. Tras el éxito cosechado el curso pasado por los alumnos del grupo de 3.º H (primer premio con el entremés cervantino *El retablo de las maravillas*), y el viaje a Bulgaria para asistir al Festival internacional de teatro en español que tuvo lugar en Sofía del 24 al 30 de abril, hay una gran motivación este año para volver a participar en el concurso representando la obra *Farsa y licencia de la reina castiza*, de Valle-Inclán, sobre el reinado de Isabel II..

Además, otras actividades complementarias programadas para este curso escolar son:

- Celebración del día de la Hispanidad (12 de octubre), con especial atención a la lengua española como elemento común de todos los países de habla hispana.

- Celebración del día internacional de la mujer (8 de marzo), poniendo de manifiesto la importancia de las mujeres en campos como la literatura, las artes o las ciencias.

- Celebración de los “días o jornadas de puertas abiertas” (a finales de abril), para la promoción de la sección bilingüe entre los alumnos que acaban la educación primaria y pretenden matricularse en nuestro liceo. Son dos días (viernes y sábado) en los que se preparan exposiciones sobre España y su cultura, platos típicos de la gastronomía española, con bailes, música, etc.

8. EVALUACIÓN

La evaluación debe reflejar en todo momento los presupuestos metodológicos que definen el currículo y, por tanto, adaptarse al enfoque competencial de la materia. Esto implica la generación de nuevos procedimientos, herramientas e instrumentos de evaluación con los que valorar adecuadamente el nivel de adquisición de las competencias específicas a través de los criterios de evaluación ya establecidos. Definir estos procedimientos resultará fundamental, tanto para el profesorado como para el alumnado, que de este modo dispondrá de la información necesaria para saber cómo llevar a cabo determinadas iniciativas y ejercitar adecuadamente el conjunto de propuestas técnicas y metodológicas que se le presentan. Además, al orientar el aprendizaje hacia la elaboración de productos, el profesorado y el alumnado dispondrán de una diversidad de resultados sobre los que reconocer y evaluar el trabajo realizado, fruto de las estrategias y herramientas puestas en acción. Por otra parte, el uso efectivo de

rúbricas que resulten claras, concretas y sencillas, facilitará la evaluación de procesos y productos, que deben registrar adecuadamente los logros obtenidos y el grado de evolución del alumnado. En este sentido, resultará útil para el profesorado elaborar un registro habitual de la actividad del alumnado en el contexto de las situaciones de aprendizaje, elaborando para ello las correspondientes tablas de observación. Este registro, en forma de diario de aprendizaje, será también útil para el alumnado, al permitirle tomar conciencia de su trabajo y de sus actividades. En cualquier caso, la evaluación debe facilitar al alumnado procesos constantes de reflexión, y de autoevaluación y de coevaluación que le permitan tomar conciencia de sus procesos de aprendizaje, asumiendo y estimando el error como modo de orientar sus iniciativas y valorar su grado de rendimiento y la calidad de sus resultados y productos. Este nivel de metacognición, por el que el alumnado toma conciencia de las competencias adquiridas, del sentido, utilidad y significado de las acciones que lleva a cabo, así como de su nivel de rendimiento y la calidad del trabajo realizado, resulta esencial para su desarrollo personal y su preparación para el aprendizaje permanente.

También para el profesorado resulta fundamental llevar a cabo procesos de evaluación continua, no solo del alumnado, sino de su propia práctica, valorando a lo largo del desarrollo de las situaciones de aprendizaje la efectividad de sus propuestas, así como el resultado de sus intervenciones con el alumnado, para ir adaptando sus iniciativas y acciones a las demandas y necesidades que vayan surgiendo. En este escenario, su labor como orientador de los aprendizajes resultará esencial, al replantear las direcciones e itinerarios del alumnado, sin penalizar el error, y buscando la constante mejora y la superación de las dificultades. De ahí que la evaluación deba incorporar una perspectiva personalizada de los aprendizajes, rehuyendo de la estandarización de los mismos, y aplicando criterios de inclusividad y de universalización de los aprendizajes. Finalmente, resulta fundamental que el profesorado ejerza un papel motivador, poniendo especial atención en la competencia emocional y favoreciendo un clima que, a la vez que promueve el rendimiento, invite al

alumnado al desarrollo de sus talentos y aptitudes, orientándolo al logro de sus propios objetivos y de su propia realización personal.

8.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios generales de evaluación para la materia de Historia de España son los siguientes:

1.- Reconocer y valorar los procesos históricos más significativos anteriores al siglo XVI, resaltando especialmente su trascendencia posterior y las huellas que todavía permanecen vigentes.

Se pretende evaluar la capacidad para identificar las huellas que han dejado en la realidad española actual y valorar la importancia histórica de algunos procesos significativos de la Antigüedad y la Edad Media, como la romanización, la evolución política, territorial y socioeconómica de los reinos medievales, y las modalidades más significativas de apropiación y reparto de tierra.

2.- Reconocer y caracterizar la peculiaridad de la génesis y desarrollo del Estado moderno en España, así como del proceso de expansión exterior y las estrechas relaciones entre España y América.

Este criterio pretende comprobar la competencia para explicar la evolución de la monarquía hispánica en la Edad Moderna, su papel en Europa, así como su transformación en el Estado centralista borbónico. Asimismo, se evaluará la capacidad de contextualizar históricamente el descubrimiento, conquista, aportaciones demográficas y modelo de explotación de América y su trascendencia en la España moderna.

3.- Analizar y caracterizar la crisis del Antiguo Régimen en España, resaltando tanto su particularidad como su relación con el contexto internacional y su importancia histórica.

Se trata de verificar la capacidad para reconocer el alcance y las limitaciones del proceso revolucionario producido durante la Guerra de la

Independencia, resaltando la importancia de la obra legislativa de las Cortes de Cádiz. Se pretende además explicar la dialéctica entre absolutismo y liberalismo durante el reinado de Fernando VII e identificar las causas del proceso emancipador de la América española durante el mismo, evaluando sus repercusiones.

4.- Explicar la complejidad del proceso de construcción del Estado liberal y de la lenta implantación de la economía capitalista en España, destacando las dificultades que hubo que afrontar y la naturaleza revolucionaria del proceso.

Con este criterio se quiere comprobar la preparación para elaborar explicaciones coherentes sobre el contenido, dimensiones y evolución de los cambios político-jurídicos, sociales y económicos en la España isabelina y las causas de la Revolución de 1868, apreciando también el significado histórico del Sexenio democrático, explicando su evolución política y valorando el esfuerzo democratizador que representó.

5.- Caracterizar el periodo de la Restauración, analizando las peculiaridades del sistema político, las realizaciones y los fracasos de la etapa.

Este criterio pretende verificar la competencia para reconocer las características de la Restauración borbónica en España, explicando los fundamentos jurídico-políticos y las prácticas corruptas que desvirtúan el sistema parlamentario, así como el papel de los principales protagonistas de este proceso y de los movimientos al margen del bipartidismo: los incipientes nacionalismos periféricos y el movimiento obrero.

6.- Explicar los factores más significativos de la crisis del régimen de la Restauración y la quiebra de la monarquía parlamentaria, valorando sus conexiones con el contexto internacional.

Se trata de evaluar con este criterio si los alumnos saben analizar los problemas políticos y sociales e internacionales más relevantes de la crisis de la Restauración y la quiebra de la monarquía parlamentaria durante el reinado de

Alfonso XIII y si reconocen las peculiaridades de la Dictadura de Primo de Rivera, explicitando las causas del fracaso de su política.

7.- Valorar la trascendencia histórica de la Segunda República y de la Guerra Civil, destacando especialmente el empeño modernizador del proyecto republicano, la oposición que suscitó y otros factores que contribuyeron a desencadenar un enfrentamiento fratricida.

Se trata de comprobar que son capaces de situar conceptual y cronológicamente los acontecimientos más relevantes de la Segunda República, en especial las líneas maestras de los proyectos reformistas, las características de la Constitución de 1931, y las realizaciones y conflictos de las distintas etapas; y de explicar los orígenes de la sublevación militar, la trascendencia de los apoyos internacionales en su desenlace, así como los aspectos más significativos de la evolución de las dos zonas.

8.- Reconocer y analizar las peculiaridades ideológicas e institucionales de la Dictadura franquista, secuenciando los cambios políticos, sociales y económicos, y resaltando la influencia de la coyuntura internacional en la evolución del régimen.

Este criterio pretende comprobar la habilidad para reconocer las bases ideológicas, los apoyos sociales y los fundamentos institucionales de la dictadura franquista y explicar cómo los acontecimientos internacionales influyeron en el devenir del régimen. También se constatará que el alumnado comprende y sitúa cronológicamente los rasgos más importantes de la evolución política y económica de la España franquista, analizando la influencia del desarrollismo en la sociedad a partir de los años sesenta. Por último, requiere identificar y valorar la evolución e intensidad de la oposición al régimen.

9.- Describir las características y dificultades del proceso de transición democrática valorando la trascendencia del mismo, reconocer la singularidad de la Constitución de 1978 y explicar los principios que regulan la actual organización política y territorial.

Se trata de evaluar la capacidad del alumnado para explicar los cambios introducidos en la situación política, social y económica de España en los años inmediatamente siguientes a la muerte de Franco y el papel de los artífices individuales y colectivos de estos cambios, valorando el proceso de recuperación de la convivencia democrática en España. Asimismo, han de conocer la estructura y los principios que regulan la organización política y territorial de España a partir de 1978.

10.- Poner ejemplos de hechos significativos de la Historia de España relacionándolos con su contexto internacional, en especial, el europeo y el hispano americano.

Con este criterio se verificará la competencia para identificar y establecer conexiones entre episodios y periodos destacados de la Historia de España y los que simultáneamente suceden en el contexto internacional, en particular en Europa y en Hispanoamérica, resaltando las repercusiones que se derivan en uno y otro ámbito.

11.- Conocer y utilizar las técnicas básicas de indagación y explicación histórica, recoger información de diferentes tipos de fuentes valorando críticamente su contenido y expresarla utilizando con rigor el vocabulario histórico.

Este criterio pretende evaluar si se han adquirido las habilidades necesarias para seleccionar, analizar y explicar la información que aportan las fuentes de documentación histórica, en especial los textos, mapas, datos estadísticos e imágenes. Igualmente se pretende verificar la destreza para elaborar e interpretar mapas conceptuales referidos tanto a procesos como a situaciones históricas concretas.

12.- Analizar e interpretar documentos históricos en especial textos e imágenes, aplicando un método que tenga en cuenta los elementos que los conforman y la relación con el contexto histórico y cultural en que se producen, expresando las ideas con claridad y corrección formal, utilizando la terminología específica adecuada y reconocer y diferenciar las manifestaciones artísticas más

destacadas en España de los principales estilos del arte, situándolas en el tiempo y en el espacio y valorando su pervivencia en etapas posteriores.

Con este criterio se pretende comprobar que se conocen y saben usarse los procedimientos que permiten comprender e interpretar las diversas dimensiones de un documento histórico-artístico. Igualmente permite comprobar si son capaces de interpretarlos a la luz del contexto histórico. En función de la relevancia de algunos documentos se valorará también su identificación y significado.

Los criterios de evaluación específicos, relacionados con los contenidos de las distintas unidades didácticas quedan reflejados en la siguiente tabla (los contenidos correspondientes al bloque 6, patrimonio artístico español y manifestaciones artísticas, se incluyen en los diferentes periodos históricos):

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
BLOQUE 1: ESPAÑA Y SU TERRITORIO.	1. Identifica y localiza en un mapa político de España las Comunidades Autónomas y las provincias.
BLOQUE 2: ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA ESPAÑA CONTEMPORÁNEA TEMA 2.1. Prehistoria. Colonizaciones. Pueblos prerromanos. Hispania romana: conquista romana y romanización. Hispania romana: romanización y administración territorial. Hispania romana: sociedad y economía. Bajo Imperio. El Reino Visigodo de Toledo. MANIFESTACIONES ARTÍSTICAS Y PATRIMONIO ARTÍSTICO ESPAÑOL. Arte rupestre. Arte de los pueblos prerromanos. Arte de la Hispania romana. Arte visigodo.	1. Conoce los rasgos fundamentales de la prehistoria en la Península Ibérica. 2. Conoce las causas que motivaron la fundación de las primeras factorías comerciales por parte de los pueblos colonizadores. 3. Distingue los diferentes pueblos prerromanos de la Península Ibérica. 4. Identifica a través de un eje cronológico los principales acontecimientos producidos durante la conquista romana de Hispania. 5. Conoce los diferentes cambios sufridos en las poblaciones hispanas durante el proceso de romanización. 6. Distingue las diferentes modificaciones territoriales de la Península Ibérica durante la presencia romana. 7. Conoce los diferentes recursos mineros y productos alimenticios producidos en Hispania bajo el poder romano. 8. Distingue las diferentes categorías sociales existentes en este período. 9. Conocer las causas que pusieron fin al dominio romano de Hispania.

	<p>10. Localiza espacialmente las zonas de actuación de los diferentes pueblos bárbaros que invadieron la Península Ibérica.</p> <p>11. Valora la importancia de la presencia visigoda como base del pueblo hispano.</p> <p>12. Reconoce y valora las principales manifestaciones artísticas más características de cada periodo.</p>
<p>TEMA 2.2.</p> <p>La ocupación de la Península Ibérica. El emirato de Córdoba. Califato de Córdoba. Los reinos de taifas y las tribus norteafricanas. El reino nazarí de Granada. El mundo andalusí.</p> <p>MANIFESTACIONES ARTÍSTICAS Y PATRIMONIO ARTÍSTICO ESPAÑOL.</p> <p>Arte hispanomusulmán.</p>	<p>1. Entiende cómo se realizó la ocupación peninsular, las causas y sus protagonistas.</p> <p>2. Comprende cuáles fueron los problemas del Emirato.</p> <p>3. Identifica las dos figuras más importantes del Califato y el porqué de su fama.</p> <p>4. Analiza las fases y sucesos principales acaecidos durante la Plena Edad Media en Al-Ándalus.</p> <p>5. Comprende las causas de la supervivencia del reino nazarí de Granada tras la desaparición de los reinos islámicos de la Península.</p> <p>6. Identifica las partes de una ciudad musulmana, así como la sociedad que la conforma.</p> <p>7. Reconoce algunas de las aportaciones culturales que los musulmanes hicieron a la historia y cultura de España, y del mundo.</p> <p>8. Identifica y valora los elementos artísticos más característicos del arte hispanomusulmán, así como sus monumentos más representativos.</p>
<p>TEMA 2.3.</p> <p>Orígenes de los Reinos Cristianos (s. VIII-X). La expansión de los Reinos Cristianos (s. XI-XIII). Baja Edad Media. La sociedad medieval. La economía medieval. Cultura medieval.</p> <p>MANIFESTACIONES ARTÍSTICAS Y PATRIMONIO ARTÍSTICO ESPAÑOL.</p> <p>Arte románico.</p>	<p>1. Analiza la formación de los diferentes Reinos Cristianos en la Península Ibérica.</p> <p>2. Realiza la descripción de las sociedades de frontera y la sociedad feudal.</p> <p>3. Explica la economía medieval.</p> <p>4. Entiende la convivencia de las tres culturas, cristiana, musulmana y judía en la Península.</p> <p>5. Enumera los lugares de la expansión aragonesa.</p> <p>6. Analiza las relaciones entre los reinos peninsulares.</p> <p>7. Comparar el papel protagonista de la monarquía en Castilla y en Aragón.</p> <p>8. Conocer las formas de expresión artística de la época y los diferentes períodos artísticos.</p>

<p>Arte prerrománico. Arte gótico.</p>	<p>9. Identificar los elementos artísticos más característicos del arte prerrománico asturiano, románico y gótico, así como sus monumentos más representativos.</p>
<p>TEMA 2.4. La creación del Estado Moderno. El fin de la España de las tres culturas. Política exterior de los Reyes Católicos. El descubrimiento de América.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Explica los acontecimientos históricos de la época, situándolos en el espacio y en el tiempo, siguiendo un orden cronológico correcto. 2. Comprende las principales medidas políticas y socioeconómicas llevadas a cabo durante el reinado de los RR.CC. 3. Explica las causas y las consecuencias de las medidas tomadas. 4. Entiende la dimensión sociopolítica, económica y cultural del descubrimiento de América.
<p>TEMA 2.5. Carlos I. Felipe II. España en el siglo XVI. Hispanoamérica en el siglo XVI.</p> <p>MANIFESTACIONES ARTÍSTICAS Y PATRIMONIO ARTÍSTICO ESPAÑOL. El arte plateresco y renacentista.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Localiza los territorios de la corona hispana en Europa y América. 2. Conoce las causas de los distintos problemas del inicio del reinado de Carlos I en territorio peninsular y cómo se resolvieron. 3. Entiende la idea imperial de Carlos V y las reacciones de quienes no estaban a favor de la misma. 4. Sabe explicar los puntos principales de la reforma protestante y la evolución política de los asuntos religiosos en la Europa del s. XVI. 5. Reconoce y sitúa en un mapa las distintas culturas precolombinas. 6. Conoce a los principales conquistadores y descubridores españoles, así como la ordenación que los reyes hispanos hicieron del Nuevo Mundo. 7. Explica el fenómeno del mestizaje y del intercambio de gentes y productos entre continentes. 8. Conoce la situación política europea y mediterránea a la llegada de Felipe II y relacionarla con los principales sucesos que ocurrieron en la segunda mitad del siglo XVI. 9. Explica el proceso que lleva a la creación de Holanda y Bélgica a partir de la rebelión de los Países Bajos 10. Entiende la repercusión que supuso para la economía española el crecimiento demográfico desbordante, la ingente llegada de metales preciosos a la península y el sostenimiento de enormes guerras a escala continental. 11. Conoce las distintas corrientes artísticas, pictóricas y arquitectónicas, del momento, junto con sus obras más representativas.

	12. Analizar correctamente textos de la época.
<p>TEMA 2.6.</p> <p>Felipe III. Felipe IV. Carlos II: problema sucesorio. La España del siglo XVII.</p> <p>MANIFESTACIONES ARTÍSTICAS Y PATRIMONIO ARTÍSTICO ESPAÑOL.</p> <p>El barroco español.</p>	<p>1. Comprende las principales medidas políticas y socioeconómicas llevadas a cabo durante el siglo XVII.</p> <p>2. Explica la política de los Habsburgo durante el siglo XVII, así como las causas y las consecuencias de las principales medidas tomadas.</p> <p>3. Entiende la conflictividad del panorama nacional e internacional en la época.</p> <p>4. Comprende la importancia del Siglo de Oro.</p> <p>5. Hace un comentario histórico-artístico de una obra barroca.</p>
<p>TEMA 2.7</p> <p>El cambio dinástico: los Borbones. Las reformas borbónicas. Política exterior. Economía.</p>	<p>1. Conoce las causas que motivaron el final de la monarquía de los Austrias hispanos y las disputas internacionales para ocupar el trono.</p> <p>2. Conoce las fases de la guerra de sucesión española y el papel de las potencias europeas en la lucha.</p> <p>3. Entiende los cambios ocurridos en el mapa europeo, así como las consecuencias de la firma del Tratado de Utrecht.</p> <p>4. Conoce las bases sobre las que se asienta la nueva dinastía y el desarrollo de las primeras medidas reformistas.</p> <p>5. Explica la importancia del reformismo borbónico en la modernización del estado español y sus territorios de ultramar.</p> <p>6. Conoce el papel de España en el ámbito de las relaciones internacionales del periodo, así como la importancia de la política pactista con Francia.</p> <p>7. Explica el papel reformista de Carlos III y el desarrollo del despotismo ilustrado.</p> <p>8. Comprende el importante cambio económico y el proceso modernizador que sufre España como consecuencia de las medidas reformistas de la última mitad del siglo XVIII.</p>
<p>BLOQUE 3: ESPAÑA EN EL SIGLO XIX</p> <p>TEMA 3.1.</p> <p>Carlos IV. La Guerra de la Independencia. Las Cortes de Cádiz. El Sexenio Absolutista. El Trienio</p>	<p>1. Enumera los conflictos previos a la guerra con Francia.</p> <p>2. Describe el traspaso de la Corona española de la casa de Borbón a la Bonaparte.</p> <p>3. Explica las reacciones a la invasión francesa.</p> <p>4. Evalúa el constitucionalismo.</p> <p>5. Compara el absolutismo con el liberalismo.</p> <p>6. Cita el pronunciamiento de Riego.</p>

<p>Liberal. La Década Ominosa. La independencia de Latinoamérica.</p>	<p>7. Describe el sistema hereditario de la monarquía. 8. Enumera a los principales libertadores. 9. Explica el proceso de independencia americana.</p>
<p>TEMA 3.2. Primera Guerra Carlista. Las Regencias. Reinado de Isabel II. El Sexenio Democrático (sin república). La I República.</p>	<p>1. Localiza en el tiempo los principales sucesos del periodo objeto de estudio. 2. Conoce las ideologías en conflicto. 3. Explica los puntos principales de la Primera Guerra Carlista, así como las causas de su curioso final. 4. Entiende los porqués de las desamortizaciones, así como los problemas a los que dio lugar la decisión de realizarlas de la manera en la que se hicieron. 5. Distingue las distintas etapas del reinado de Isabel II. 6. Conoce cómo se consiguió llegar a la etapa conocida como el “Sexenio Democrático”. 7. Analiza correctamente la información que aparece en los artículos seleccionados de la Constitución de 1869. 8. Entiende los problemas que tuvo Amadeo I en España y que le llevaron a su abdicación. 9. Conoce las distintas causas que llevaron al fracaso de la I República.</p>
<p>BLOQUE 4: ESPAÑA EN EL SIGLO XX TEMA 4.1. El restablecimiento de la monarquía. La oposición al sistema. La guerra de Cuba. MANIFESTACIONES ARTÍSTICAS Y PATRIMONIO ARTÍSTICO ESPAÑOL. Sorolla, el modernismo, Gaudí.</p>	<p>1. Conoce los conceptos clave para explicar los porqués del paso del Sexenio Democrático a la Restauración Borbónica. 2. Identifica el modelo de gobierno impuesto por Alfonso XII así como conocer los problemas que fueron resueltos durante su corto reinado. 3. Explica el concepto de turnismo y de caciquismo, así como los conceptos que estos términos llevan encadenados. 4. Entiende el porqué del malestar cubano y el comienzo del movimiento independentista en la isla. 5. Conoce las causas y consecuencias de la guerra hispano estadounidense de 1898. 6. Identifica sin problemas las distintas ideologías que nacen fuera del turnismo. 7. Entiende el significado de las caricaturas como método para realizar críticas políticas en el ámbito periodístico y ser capaz de analizarlas correctamente. 8. Entiende el concepto de arte impresionista y conocer la figura de Sorolla, así como algunos de sus cuadros más representativos.</p>

	<p>9. Entiende el concepto de arquitectura modernista, y conoce la figura de Antonio Gaudí, así como algunas de sus construcciones más famosas.</p> <p>10. Conoce la procedencia española de algunos importantes inventos y descubrimientos en el campo de la ciencia.</p>
<p>TEMA 4.2.</p> <p>Regeneracionismo. La dictadura de Miguel Primo de Rivera. Evolución económico-social.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Describe el proceso de colonización de Marruecos. 2. Califica la situación social del periodo. 3. Compara la actividad económica desde 1899 hasta 1930. 4. Determina el papel de la monarquía. 5. Evalúa el papel español en los conflictos europeos. 6. Analiza la evolución política. 7. Identifica la producción artística del momento.
<p>TEMA 4.3.</p> <p>El gobierno provisional. El bienio progresista. El bienio derechista. Frente Popular.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Localiza en el tiempo los principales sucesos del periodo objeto de estudio. 2. Conoce las diferentes ideologías en conflicto. 3. Explica los puntos clave de la II República, así como las causas de su violento final. 4. Entiende el papel desarrollado por los diversos sectores sociales durante este periodo. 5. Sitúa el proceso histórico de la II República. 6. Analiza las distintas causas que llevaron al fracaso de la II República.
<p>TEMA 4.4.</p> <p>El golpe de Estado. Los inicios de la Guerra. Una guerra de desgaste y resistencia. Análisis internacional. Análisis del bando sublevado. Análisis del bando republicano.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Localiza en el tiempo los principales sucesos del periodo objeto de estudio. 2. Conoce las ideologías y tendencias políticas en conflicto. 3. Explica los puntos clave de la Guerra Civil española, así como las raíces de su estallido. 4. Entiende el papel desarrollado por los diversos sectores sociales durante este periodo. 5. Sitúa el proceso histórico de la Guerra Civil en el contexto de la Historia de España del siglo XX. 6. Analiza las distintas causas que llevaron al fracaso de la convivencia pacífica.
<p>TEMA 4.5.</p> <p>Las consecuencias de la guerra. Los fundamentos del</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conoce los diferentes tipos de represión desarrollados durante el franquismo, así como su evolución durante la dictadura. 2. Explica las consecuencias del exilio republicano y conocer sus

<p>franquismo. La posguerra y la autarquía. Los años 60. El final del Régimen. Los grupos de oposición.</p>	<p>países de acogida.</p> <ol style="list-style-type: none"> 3. Conoce las bases del sistema político desarrollado en España durante el Franquismo. 4. Conoce las diferentes leyes que se aprobaron durante el franquismo. 5. Explica la importancia que tuvieron las relaciones exteriores en los primeros años del Franquismo. 6. Conoce el modelo económico desarrollado por Franco en los primeros años del régimen. 7. Analiza el contexto histórico en el que se produce el primer intento de aperturismo del régimen de Franco. 8. Conoce los importantes cambios económicos sufridos durante la segunda etapa de la dictadura franquista. 9. Comprende la evolución económica de las familias españolas durante el desarrollismo. 10. Distingue las dos alternativas políticas durante la segunda etapa del franquismo: inmovilismo y aperturismo. 11. Valora la importancia de los movimientos contrarios al régimen y su lucha a favor de la democracia. 12. Explica el papel del terrorismo vasco en los últimos años del franquismo. 13. Comprende el conflicto del Sahara Occidental, la importancia política y sentimental que tuvo de la pérdida de la última colonia española.
<p>BLOQUE 5: LA ESPAÑA ACTUAL</p> <p>TEMA 5.1.</p> <p>Las fuerzas de la transición. Los gobiernos predemocráticos. El gobierno de la UCD. Los problemas de la UCD. Gobierno del PSOE. Gobierno del PP. Gobierno del PSOE.</p> <p>MANIFESTACIONES ARTÍSTICAS Y PATRIMONIO ARTÍSTICO ESPAÑOL.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Describe el proceso de restauración democrática. 2. Califica la situación política y económica desde 1977 hasta 1981. 3. Compara la actividad internacional de los diferentes gobiernos. 4. Determina el valor de la monarquía. 5. Evalúa las fuerzas opuestas al proceso democrático. 6. Analiza las novedades constitucionales. 7. Conoce y valora la producción artística del momento.

8.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En los exámenes, pruebas o trabajos escritos se observarán los siguientes aspectos:

- En cada pregunta figurará la puntuación máxima asignada a la misma.
- Se tendrá en cuenta la correcta utilización de conceptos, definiciones y características relacionados con la naturaleza de la pregunta que se trata de contestar.
- Las justificaciones teóricas aportadas para el desarrollo de las respuestas. La no justificación, ausencia de explicaciones o explicaciones incorrectas serán penalizadas hasta un 50 % de la calificación máxima atribuida a la pregunta o epígrafe.
- La claridad y la coherencia en la exposición. Los errores de notación y ortográficos solo se tendrán en cuenta si son reiterados y podrán restar, como máximo, un 10 % de la calificación atribuida a la pregunta o apartado.
- Precisión en los datos, fechas y nombres. Errores en este sentido podrán penalizar disminuyendo hasta en el 50 % la valoración del apartado correspondiente.
- Se valorará positivamente la coherencia, de modo que, si un alumno tiene un error, pero el resto de la respuesta es correcto y no provoca contradicciones, este error no se tendrá en cuenta, salvo como se recoge en los anteriores apartados. Lo importante es el conjunto de la pregunta, las relaciones causa-efecto, no caer en contradicciones y no cometer errores de bulto.
- La falta de pulcritud en las pruebas (una presentación descuidada) puede también penalizar la calificación global de la prueba.
- En los trabajos realizados en casa o en el aula, se tendrá en cuenta el desarrollo, la presentación, la expresión, las faltas de ortografía, el uso de conceptos apropiados y la originalidad.

Las rúbricas de valoración pueden ser una buena herramienta para el profesorado a la hora de evaluar y, especialmente, en el trabajo por competencias clave. Promueven expectativas en los aprendizajes, pues clarifican cuáles son los referentes del profesor y de qué manera pueden alcanzarlos los estudiantes. Además, enfocan al profesor para que determine de manera específica los estándares que va a medir y documenta en el progreso del estudiante y permiten al profesor describir cualitativamente los distintos niveles esperados y objetos de evaluación. Por otra parte, permiten que los estudiantes conozcan los criterios de calificación y les proporcionan retroalimentación sobre sus fortalezas y debilidades. Ayudan a mantener el o los logros del objetivo de aprendizaje o los estándares de desempeño establecidos en el trabajo del estudiante. Finalmente, proporcionan criterios específicos para medir y documentar el progreso del estudiante, reducen la subjetividad de la evaluación, permiten que el estudiante se autoevalúe y haga una revisión final de sus tareas y proveen al profesor información de retorno sobre la efectividad de la enseñanza que está utilizando.

8.3. INSTRUMENTOS DE EVALUCIÓN

Los instrumentos de evaluación se definen como aquellos documentos o registros utilizados por el profesorado para la observación sistemática y el seguimiento del proceso de aprendizaje del alumnado. Para realizar una adecuada intervención educativa, es necesario plantear una evaluación amplia y abierta a la realidad de las tareas de aula y de las características del alumnado, con especial atención al tratamiento de la diversidad. De esta forma, la evaluación debe apoyarse en la recogida de información y es necesario que el profesor determine las características esenciales de los procedimientos de evaluación, que deben:

- Ser muy variados, de modo que permitan evaluar los distintos tipos de capacidades, procedimientos, contenidos curriculares y competencias y contrastar datos de la evaluación de los mismos aprendizajes obtenidos a través de sus distintos instrumentos.

- Poder ser aplicados, algunos de ellos, tanto por el profesor como por los alumnos en situaciones de autoevaluación y de coevaluación.
- Dar información concreta de lo que se pretende evaluar, sin introducir variables que distorsionen los datos que se obtengan con su aplicación.
- Utilizar distintos códigos (verbales, sean orales o escritos, gráficos, numéricos, audiovisuales, etc.) cuando se trate de pruebas dirigidas al alumnado, de modo que se adecuen a las distintas aptitudes y que el código no mediatice el contenido que se pretende evaluar.
- Ser aplicables en situaciones derivadas de la actividad escolar.
- Permitir evaluar la transferencia de los aprendizajes a contextos distintos de aquellos en los que se han adquirido, comprobando así su funcionalidad y la adquisición de las competencias o destrezas planificadas.

Para la evaluación y calificación se utilizarán los siguientes instrumentos:

- La participación y el trabajo en clase.
- La preparación para clase.
- La realización de las tareas de casa.
- Las presentaciones y trabajos.
- Los exámenes y controles. Los alumnos del grupo 4.ºH (último curso) realizarán, además, la prueba de *Matura Próbna*, que suele tener lugar a finales del mes de enero, con el fin de que se familiaricen con las pruebas de la *Matura* del mes de mayo, mostrándoles del modo más aproximado posible a qué se van a enfrentar en esa prueba y puedan así comprobar que se trata de exámenes que pueden superar sin mayor dificultad, lo que debe servir para animarlos a presentarse a ellas y optar al título de Bachiller.
- Los trabajos extras por iniciativa del alumno.

Para comprobar si el alumnado ha asimilado los contenidos propuestos se usarán esos instrumentos de evaluación como se recoge en la siguiente tabla, de acuerdo con el planteamiento del sistema educativo polaco y el estatuto del Liceo:

CATEGORÍA	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	PESO
EXAMEN (Sprawdzian)	Exámenes escritos de 45 minutos, exámenes orales.	4
PRESENTACIÓN/TAREA (Prezentacja)	Presentaciones semestrales y anuales, proyectos de investigación, trabajos competenciales de nivel ampliado.	3
CONTROL (Kartkówka)	Controles escritos de breve duración en relación con la materia impartida en las 3 o 4 clases previas, exposiciones cortas y proyectos, trabajos competenciales de nivel básico.	2
PARTICIPACIÓN (Aktywność)	Deberes, participación en clase, respuestas orales, lectura, preparación de las clases, participación en concursos relacionados con la materia, notas de otras instituciones educativas.	1

Escala de porcentajes para cada una de las notas:

A. Notas de la categoría **Sprawdzian i Prezentacja**:

Celujący	Excelente	Hasta 100 %
Bardzo dobry +	Sobresaliente +	Hasta 97 %
Bardzo dobry	Sobresaliente	Hasta 94 %
Dobry +	Notable +	Hasta 89 %
Dobry	Notable	Hasta 84 %
Dostateczny +	Suficiente +	Hasta 79 %
Dostateczny	Suficiente	Hasta 74 %
Dopuszczający +	Aprobado +	Hasta 64 %
Dopuszczający	Aprobado	A partir de 50 % y hasta 59 %

Niedostateczny	Insuficiente	Menos de 50 %
----------------	--------------	---------------

B. Notas de la categoría examen **Przekrojowe** (examen de competencias):

Celujący	Excelente	Hasta 100 %
Bardzo dobry	Sobresaliente	Hasta 97 %
Dobry	Notable	Hasta 84 %
Dostateczny	Suficiente	Hasta 69 %
Dopuszczający	Aprobado	A partir de 30 % y hasta 49 %
Niedostateczny	Insuficiente	Menos de 30 %

C. Notas de la categoría **Kartkówka i Aktywność**:

Celujący	Excelente	Hasta 100 %
Bardzo dobry	Sobresaliente	Hasta 97 %
Dobry	Notable	Hasta 89 %
Dostateczny	Suficiente	Hasta 79 %
Dopuszczający	Aprobado	A partir de 50 % y hasta 64 %
Niedostateczny	Insuficiente	Menos de 50 %

D. La **calificación semestral y anual** será establecida de acuerdo con los siguientes criterios:

Celujący	Excelente	A partir de 5,33
Bardzo dobry	Sobresaliente	A partir de 4,66
Dobry	Notable	A partir de 3,66
Dostateczny	Suficiente	A partir de 2,66
Dopuszczający	Aprobado	A partir de 2,00
Niedostateczny	Insuficiente	Menos de 2,00

8.4. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

La autoevaluación y la heteroevaluación de la práctica docente ofrecen oportunidades para la reflexión en torno al quehacer del profesorado, abarcando procesos que van desde la propia planificación hasta la puesta en práctica de las situaciones de aprendizaje en el aula y la valoración de los resultados. Para la evaluación de esta programación didáctica, que se revisará, al menos, una vez cada cuatrimestre, se utilizará la siguiente rúbrica:

SECUENCIA DE LOS CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.	No es adecuada, y ha limitado gravemente o impedido el aprendizaje.	No es adecuada, y ha supuesto un obstáculo para el aprendizaje	Es adecuada y no ha obstaculizado el aprendizaje, pero necesita importantes mejoras.	Ha contribuido al aprendizaje, pero presenta aspectos mejorables	Ha resultado idónea para el aprendizaje.
DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN	No es adecuada, y ha limitado gravemente o impedido el aprendizaje.	No es adecuada, y ha supuesto un obstáculo para el aprendizaje	Es adecuada y no ha obstaculizado el aprendizaje, pero necesita mejoras.	Ha contribuido al aprendizaje, pero presenta aspectos mejorables	Ha resultado idónea para el aprendizaje.
PLANTEAMIENTO PARA LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS	No es adecuada, y ha limitado gravemente o impedido el aprendizaje.	No es adecuada, y ha supuesto un obstáculo para el aprendizaje	Es adecuada y no ha obstaculizado el aprendizaje, pero necesita importantes mejoras.	Ha contribuido al aprendizaje, pero presenta aspectos mejorables	Ha resultado idónea para el aprendizaje.

ELECCIÓN DE ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA EVALUAR LOS APRENDIZAJES	No es adecuada, y ha limitado gravemente o impedido el aprendizaje.	No es adecuada, y ha supuesto un obstáculo para el aprendizaje	Es adecuada y no ha obstaculizado el aprendizaje, pero necesita importantes mejoras.	Ha contribuido al aprendizaje, pero presenta aspectos mejorables	Ha resultado idónea para el aprendizaje.
ELECCIÓN DE CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	No es adecuada, y ha limitado gravemente o impedido el aprendizaje.	No es adecuada, y ha supuesto un obstáculo para el aprendizaje	Es adecuada y no ha obstaculizado el aprendizaje, pero necesita importantes mejoras.	Ha contribuido al aprendizaje, pero presenta aspectos mejorables	Ha resultado idónea para el aprendizaje.
ELECCIÓN DE MATERIALES Y RECURSOS	No es adecuada, y ha limitado gravemente o impedido el aprendizaje.	No es adecuada, y ha supuesto un obstáculo para el aprendizaje	Es adecuada y no ha obstaculizado el aprendizaje, pero necesita importantes mejoras.	Ha contribuido al aprendizaje, pero presenta aspectos mejorables	Ha resultado idónea para el aprendizaje.
	1	2	3	4	5

9. MATERIALES Y RECURSOS

En la plataforma Aula Virtual hay una gran variedad de recursos y materiales didácticos para el desarrollo de las unidades didácticas programadas. El alumnado tendrá a su disposición todas las **unidades didácticas** en las que se sustentan las clases, subidas a la clase que, para cada grupo, el profesor ha creado en la Plataforma Microsoft Teams. Además, contarán con resúmenes y presentaciones. Se facilitará al alumnado los siguientes documentos:

- *Currículo, materiales y tareas de Historia de España para las Secciones Bilingües de español en Polonia*, procedente de la Consejería de Educación de España en Varsovia.
- *Diccionario Pictórico de Geografía e Historia de España*, procedente de la Consejería de Educación de España en Varsovia, que se pueden encontrar en Aula Virtual.

También se les proporcionará la relación de contenidos mínimos para que afronten con garantías la consecución del Bachillerato. Por otro lado, el profesor hará uso de la Plataforma LIBRUS, en la que se anotarán los aspectos relacionados con el desarrollo de las sesiones: contenidos, asistencia, actitud, etc.

Se hará uso de grabaciones sonoras, videos, documentales en formato digital gracias a los ordenadores de aula y proyectores. En el caso de visualizar una película en el aula, será necesario realizar un trabajo previo y posterior a su proyección, para evitar que los alumnos adopten la misma actitud que en su casa o en el cine, para ello se les proporcionará una ficha técnica y breve sinopsis de la película, y se exigirá la realización de un trabajo sobre la misma en el que se indague sobre los contenidos de la unidad en la que se trabaje. Los documentales y videos invitarán a la reflexión y al debate.

Entre otros, estos son los principales materiales y recursos que utilizaremos a lo largo del curso:

- Materiales y recursos de Aula Virtual.
- *Historia de España*. Serie Descubre, Bachillerato 2, Editorial Santillana (2015).
- Otros materiales impresos y/o fotocopiados: mapas históricos, diccionarios, fragmentos de textos históricos e historiográficos, apuntes adicionales facilitados por el profesor, artículos de prensa y revistas sobre temas históricos, fotografías...
- Materiales audiovisuales: películas o fragmentos de estas, documentales, vídeos...
- Recursos TIC: páginas de editoriales con unidades didácticas interactivas, presentaciones Power Point, Wikis, Kahoots, Webquests, blogs educativos del área de ciencias sociales, museos virtuales, páginas web (*Artehistoria*), etc.

En Radom, a 3 de octubre de 2023.

A handwritten signature in blue ink, reading "Mario Fernández Pérez", is written over a horizontal line. The signature is cursive and somewhat stylized.

Mario Fernández Pérez

(Profesor de la materia)